

# **Módulo: Poder y Ciudadanía en el Ciberespacio**

Máster Universitario en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

UNED

J. Vicent Pruñonosa  
Julio-2005

# Índice

**Actividad 1: Ensayo: Internet y Solidaridad.....3**

**Actividad 2: Estudio comparativo de noticias.....11**

**Actividad 3: Sobre el proyecto final.....25**

**Actividad 4: Enlaces comentados.....26**

**Actividad 5: Detección de vigilancia en el entorno del ciberespacio.....29**

## Internet y Solidaridad

En un ensayo sobre poder y control en el ciberespacio puede resultar un poco sorprendente este título. Sin embargo, sin entrar en demasiadas disquisiciones sobre el significado del término poder, puede convenirse que las formas de soslayar el control técnico, económico e ideológico por parte de quienes dominan el planeta con criterios de apropiación excluyente constituye la otra cara de la moneda del análisis de este poder.

Por otra parte, la solidaridad como expresión, no sólo de la resistencia a ese control, sino como manifestación básica de un principio de relación humana basada en el compartir, constituye el núcleo profundo de una manera de entender la vida y la sociedad radicalmente opuesta a la que se transmite desde los centros de dominio mundial.

Naturalmente, la historia del enfrentamiento entre esas dos concepciones es muy larga y podría, incluso, considerarse previa al surgimiento del ser humano ya que, en la evolución biológica, se dan, tanto fenómenos de competitividad y apropiación exclusiva de recursos, como de simbiosis y formación de nichos ecológicos complementarios<sup>1</sup>.

En cuanto a nuestra especie, parece claro que el punto de inflexión fundamental se dio en el Neolítico cuando el descubrimiento de la agricultura hizo al hombre sedentario y le permitió disponer de unos excedentes por cuya posesión se generaron las primeras confrontaciones “modernas”.

La llegada de Internet ha creado, ahora, un nuevo tablero para disputar esta interminable partida pero tanto los jugadores como lo que está en disputa siguen siendo lo mismo. Sin embargo, con cada nuevo envite se producen nuevos movimientos y las posiciones no son nunca estáticas puesto que se producen desplazamientos de gran significación.

---

<sup>1</sup> Esto se encuentra desarrollado en el maravilloso libro “De la Biología a la Cultura” de Jacques Ruffié. Editorial Muchnick. Barcelona (1982).

La conocida historia de la creación de la red de redes es, de por sí, reveladora de esta dinámica. Surgida de una motivación militar pasó al sector educativo por razones de desconfianza en su confidencialidad y tras haber fracasado varios intentos de rentabilizar la inversión.

El sector educativo le dio un carácter que hoy podríamos denominar, *hacker*, si asociamos esta palabra a la pasión por descubrir y compartir lo descubierto tal y como hace Himanen<sup>2</sup>. Con esta filosofía subyacente reflejada en el propio diseño tecnológico de lo que sería la web, no es extraño que se convirtiera en el medio de comunicación preferencial para todo lo que significara una alternativa al aplastante dominio de una concepción político-ideológica que se ha dado en llamar neoliberal.

Hoy asistimos a la esperable reacción de este entramado de poder que si bien pudo estar desconcertado en un primer momento no ha dudado en aplicar todos los mecanismos de que dispone para convertir Internet en un instrumento para sus propósitos.

El incremento acelerado del número de dominios comerciales (com)<sup>3</sup>, ya hace algunos años superior al de todo el resto (edu, org, net..) y los cada vez más sofisticados intentos de control con la excusa del terrorismo o la pederastia son ejemplos de esa ofensiva en toda regla.

Por otra parte, la solidaridad no se ha quedado de brazos cruzados. El movimiento por el software libre y la campaña de apoyo al levantamiento zapatista son representativos de las posiciones que se han ido desarrollando con ayuda de la red.

---

<sup>2</sup> La ética del hacker. *Pekka Himanen* (prólogo de Linus Torwalds y Epílogo de Manuel Castells)  
<http://www.geocities.com/pekkahacker/>

<sup>3</sup> La “Democratic Market Plays” como dice Armand Mattelart

No obstante, es imprescindible una reflexión colectiva sobre los puntos fuertes y los débiles de estos avances si se quieren evitar grietas por las que la poderosa palanca del poder pueda deshacer los vínculos que se han ido conformando impidiendo, de esta forma, su consolidación y extensión.

La primera consideración tiene que ver con la tendencia a lo efímero de todo lo que se construye en Internet. Imbuidos metafóricamente de ese continuo titular de IPs que se conectan y desconectan, resulta que las únicas luces permanentes, las estrellas de ese universo son los servidores. Y estos, con la notable excepción de algunos como nodo50, no hay que decir en manos de quien mayoritariamente están.

Sin embargo, esa conexión/desconexión puede no verse como completamente negativa ya que dota al sistema de comunicación de una flexibilidad que puede ser muy conveniente (y de hecho lo ha sido, por ejemplo, en el caso mencionado de la solidaridad con los indígenas de Chiapas) para coordinar acciones entre personas renuentes a la clásica centralización de las organizaciones tradicionales.

La otra característica que podría ser positiva, la “invisibilidad” que se convierte en necesaria cuando se trata de escapar a las reacciones represivas de un poder que se pueda sentir amenazado, está ya casi completamente descartada. El panóptico de Bentham, cuya metáfora con tanto acierto utiliza Foucault<sup>4</sup>, funciona con eficacia creciente ya que no sólo actúa a través de lo que efectivamente se vigila sino mediante la sospecha de ese control permanente que nos coarta de una manera implacable desde dentro de nuestros propios temores.

---

<sup>4</sup> Foucault M., (1978), Vigilar y castigar, Siglo XXI, Madrid  
Para una visión rápida del significado del panóptico en la teoría de Foucault :  
<http://www.omarheffes.com.ar/Foucault.htm>

Por otra parte, el talón de Aquiles de esta condición efímera viene señalado por el continuo transitar de causas solidarias que se benefician de un apoyo significativo pero esporádico: Centroamérica, Sudáfrica, Chiapas.... No podemos olvidar el poso amargo que ha quedado en algunos “islotes” de los países empobrecidos cuando la ola solidaria se ha retirado dejándolos prácticamente a la intemperie. Como dice Mattelart “*Tenemos una tendencia a responder al orden dominante de una manera demasiado fragmentaria. Cada uno se queda con su estrategia, sin ver que es una trampa si nos quedamos únicamente en lo local, sin incorporarnos en un espectro más amplio*”<sup>5</sup>. Lo cual es más grave todavía si además cambiamos de foco local sin evaluar las consecuencias.

Afortunadamente, la experiencia de todas esas acciones temporales ha conducido a la conciencia de la necesidad de una coordinación estable que ha desembocado en el movimiento altermundialista. De esta forma, una nueva estrategia, desarrollada con la inestimable contribución de algunos faros que alumbran la navegación por Internet, como el mencionado nodo50 y la página de rebelión.org, permite avizorar una combinación de la denuncia de los métodos empleados por el poder excluyente en el entorno de los centros económicos con el apoyo decidido material y moral a las iniciativas desarrolladas por los excluidos para cortocircuitar las fuentes de su marginación.

La otra esperanza, en cuanto a ese “hipervínculo” entre Internet y la Solidaridad, proviene del lado de los intentos de democratizar el acceso a las nuevas tecnologías, bien sea a través del software libre, bien mediante puentes para obviar la brecha digital.

Desde que Stallman<sup>6</sup> le dio el impulso decisivo con la elaboración del sistema GNU que luego recibió el núcleo de Linus Torwalds, el proyecto GNU/Linux, ahora convertido en Fundación para el desarrollo del software libre no ha hecho más que crecer.

---

<sup>5</sup> <http://www.comunica.org/chasqui/82/mattelart82.htm>

<sup>6</sup> El proyecto GNU, *Richard Stallman* en “Cultura popular, Industrias culturales y Ciberespacio” UNED Madrid (2003)

Ahora bien, la respuesta no se ha hecho esperar una vez que la envergadura del apoyo recibido ha puesto en cuestión un pedazo de las ganancias del negocio del software propietario. Todo un plan conducente a sensibilizar a cada vez más personas con respecto al llamado pirateo y los supuestos males que esto puede acarrear en los creadores se ha desplegado por todo el abanico de medios masivos de comunicación.

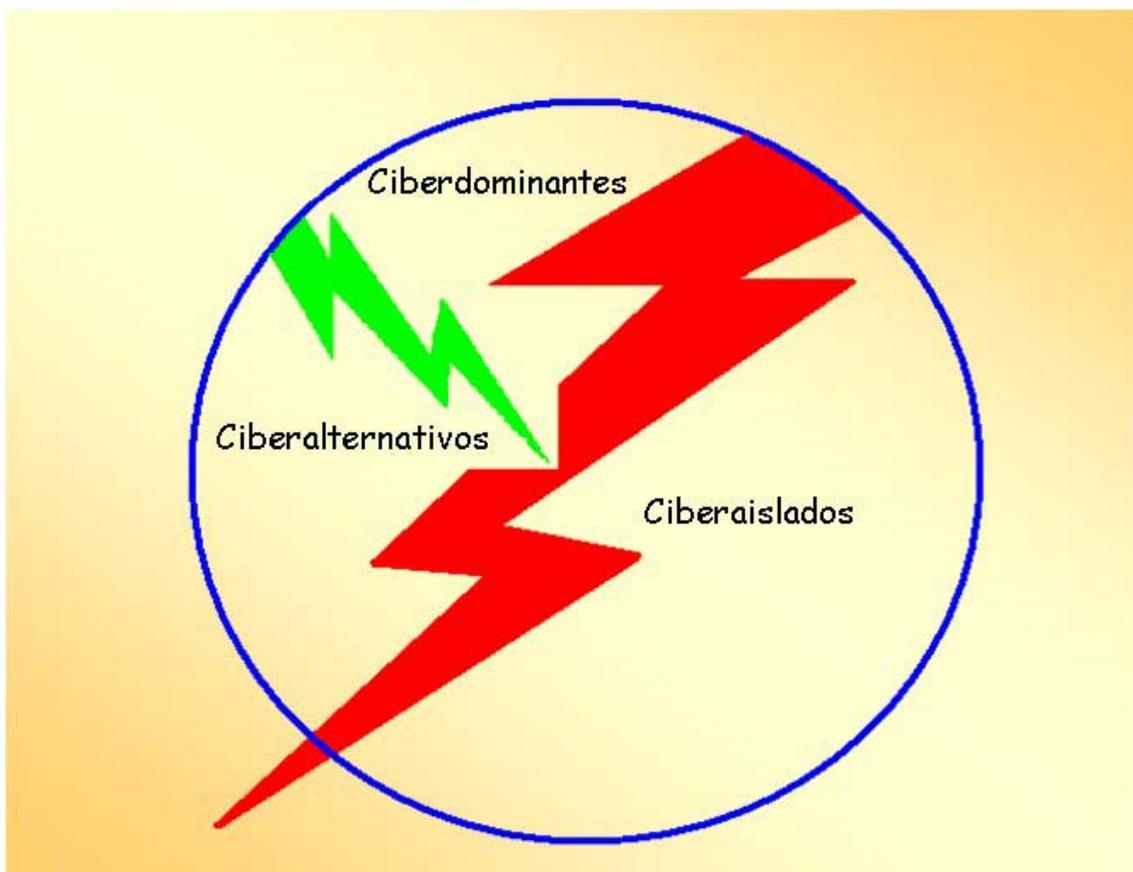
No contaban, eso sí, con la entrada en escena de Lawrence Lessig el que, con su peculiar estilo mezcla de la defensa de los tradicionales valores liberales y de enérgica condena de los abusos de los monopolios de la distribución de las obras creativas, ha creado una potente cuña dentro de amplios sectores de internautas.

Su propuesta de licencias *Creative Commons* , una variante gradualizada del copyleft de los seguidores de Stallman (aunque discutida por muchos de estos) ha ido ganado adeptos entre los intelectuales y artistas que producen y “cuelgan” sus trabajos en la red. No han sido ajenas a ese fenómeno la gran amenidad de los escritos de este brillante abogado y la habilidad para conectar con las sensibilidades de una gran cantidad de personas que se sienten identificadas por su defensa de los supuestos equilibrios originales entre libertades, ejemplificados en la balanza entre los derechos de autor y el dominio público. El número más reducido de los que están al lado de las propuestas más exigentes de Stallman no hubiera conseguido seguramente la divulgación del fenómeno que, en determinados sectores, parece haber conseguido Lessig con sus publicaciones<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Code and other Laws of Cyberspace. *Lawrence Lessig*. Basic Books. NewYork (1999) y Free Culture: how big media uses technology and the law to lock down culture and control creativity. *Lawrence Lessig* . The Penguin Press. New York (2004). Traducción castellana en : [http://blogs.law.harvard.edu/ion/stories/storyReader\\$869](http://blogs.law.harvard.edu/ion/stories/storyReader$869)

En cuanto a los puentes para salvar la brecha digital la siguiente imagen, presentada en una videoconferencia sobre el tema<sup>8</sup> trata de simbolizar la situación:



Se trata, por tanto de establecer puentes o si se quiere abrir poros entre los que se representa como ciberalternativos , o, en el contexto de este trabajo, movimientos sociales solidarios en Internet (rayo verde) para atravesar la brecha digital (rayo rojo) y establecer comunicación con las diversas culturas y grupos que trabajan desde ese otro lado en pro de las reivindicaciones sociales de los aislados de este desarrollo tecnológico.

La solidaridad con el movimiento zapatista, ya mencionada, es un buen ejemplo de este proceso y también de la necesidad de trabajar para que esos poros una vez abiertos no se cierren por una especie de “conspiración del silencio” relacionada con las dificultades de consolidar vínculos en Internet a la que antes se hacía referencia.

---

<sup>8</sup> [www.teleuned.com](http://www.teleuned.com) -->teleactos-->13 de julio de 2004 [cargar primero el año después el mes y finalmente el día-->Mostrar]--> "Brecha digital-> ¿Brecha cultural?-->Ver-->Transparencia 14 [minutos 51-54 y 10-13+16-27]

Como conclusión podemos decir que para que la solidaridad logre que el uso de Internet le sea favorable es necesario abordar algunos problemas que la condicionan.

Por una parte se ha defender que la arquitectura de las redes no vaya en su contra, frenando cualquier intervención que pueda dificultarla. Como un ser vivo que se debate aprisionado por un corsé hasta que logra quitárselo, los sectores más activos de la *Infosfera*<sup>9</sup> deben coordinarse para sacudirse los intentos de control impuestos por un poder excluyente.

Por otro lado deben establecerse en el “interpaisaje” sendas de acceso estable que impidan que la saturación bloquee la toma de conciencia o la convierta en algo esporádico y que consigan trascender la propia red y “puentear” eficazmente la brecha digital.

Finalmente, hay que reaccionar al confucionismo semiótico de esta cultura del envase modelada por la publicidad en la que, como dice Mattelart “ un anuncio sobre solidaridad sirve para vendernos un coche”<sup>10</sup> algo desde luego muy alejado de aquella famosa y poética frase de Tomás Borge de que “la solidaridad es la ternura de los pueblos”.

---

<sup>9</sup> Para el desarrollo del concepto de *Infosfera*:  
<http://www.wolfson.ox.ac.uk/~floridi/papers.htm>

<sup>10</sup> <http://www.inisoc.org/mattelar.htm>

## Bibliografía

Floridi, L. *Publications Preprints and Other Files*

<http://www.wolfson.ox.ac.uk/~floridi/papers.htm>

Foucault M., (1978), *Vigilar y castigar*, Siglo XXI, Madrid

Lessig, L. *Code and other Laws of Cyberspace*. Basic Books. NewYork (1999)

Lessig, L. *Free Culture: how big media uses technology and the law to lock down culture and control creativity*. The Penguin Press. New York (2004). Traducción castellana en :

[http://blogs.law.harvard.edu/ion/stories/storyReader\\$869](http://blogs.law.harvard.edu/ion/stories/storyReader$869)

Máster Universitario en Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación  
*Poder y Control en el Ciberespacio*. UNED (2005)

[http://www.ntedu.edu.es/plataforma/file.php/12/Documentos/poder\\_y\\_control.pdf](http://www.ntedu.edu.es/plataforma/file.php/12/Documentos/poder_y_control.pdf)

Máster Universitario de Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación  
*Videoconferencia: Brecha digital-> ¿Brecha cultural?*. UNED(2003)

[www.teleuned.com](http://www.teleuned.com) -->teleactos-->13 de julio de 2004

Mattelart, A. *Il n'y a pas de déterminisme du techno-global* (entrevista con Pierre Courcelles, 1999).

<http://www.regards.fr/archives/1999/199907/199907eve01.html>

Mattelart, A. *Une autre société de l'information est possible* (entrevista de Stéphane Mandard).

[http://www.fragmentsdumonde.org/2001/couverture/seminaire/conference\\_1/Resume\\_mattlard/mattelart/mattelart.html](http://www.fragmentsdumonde.org/2001/couverture/seminaire/conference_1/Resume_mattlard/mattelart/mattelart.html)

Mattelart, A. *Entrevista en la revista Chasqui*:

<http://www.comunica.org/chasqui/82/mattelart82.htm>

Stallman, R. *El proyecto GNU* en “Cultura popular, Industrias culturales y Ciberespacio” UNED Madrid (2003)

**Actividad 2: Estudio comparativo del tratamiento de las noticias referentes a los referéndum sobre la Constitución Europea**  
(realizado con Nicolás Patris)

**a) Artículos seleccionados para la comparación**

I.- EL MUNDO

<http://www.elmundo.es/universidad/2005/01/19/campus/1106157638.html>

**La Universidad, a favor de la Carta Magna Europea**

El Mundo 19 de Enero de 2005

Los expertos animan a apoyar la Constitución el próximo 20-F, pese a sus carencias. A falta de un mes, el 90% de los españoles la desconoce

ISABEL GARCÍA

Allá por el mes de febrero, el 62% de los españoles aseguraba que votaría a favor de la Constitución Europea. En octubre, el porcentaje descendió hasta el 44,6%. Y lo hizo aún más en diciembre: 42,7%. La cifra de los que se abstendrán en el referéndum del 20 de febrero llega al 22,6%. Lo dice el último barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Las encuestas son más desalentadoras aún cuando se analiza el nivel de conocimientos del ciudadano medio. El 64,5% reconoce que es «bajo» o «muy bajo». No se sonroja lo más mínimo un 24,3% al calificarlo de «nulo». La cuenta sale fácil: sólo el 10% de los españoles se considera un experto en la materia. ¿La culpa de tamaña desinformación? «De los políticos».

Éstos se han dado por aludidos y ya han iniciado su campaña divulgativa, en la que participa la Administración y el sector empresarial, sindical, universitario, cultural y deportivo. La vertiente futbolística ha sido la primera en actuar, repartiendo folletos explicativos en cada encuentro deportivo.

La aparición de personajes como Loquillo, Emilio Butragüeño o Johan Cruiff leyendo artículos de la Carta Magna también forma parte de la campaña informativa del Gobierno. ¿Una propuesta eficaz? «No creo que sirva porque así no se explica nada. Además, yo todavía no he recibido ningún folleto informativo y en televisión tampoco se ha hecho nada, ni debates ni programas sobre la UE...», afirma Pilar Mellado, catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Es consciente de la dificultad de divulgación de un texto estructurado en cuatro partes, dos anexos, 36 protocolos, ocho de nueva creación y medio centenar de declaraciones. En total, 448 artículos, sin contar los protocolos. Por eso, pone en duda uno de los objetivos finales del Tratado: la simplificación de contenidos. Otro inciso: no se trata de una Constitución propiamente dicha sino de la fusión de los actuales tratados constitutivos de la Comunidad Europea y la UE, a los que se ha unido la Carta de Derechos Fundamentales.

«Se trata de un texto muy complejo, prolijo y extenso, por lo que en un mes no se puede explicar. Quizá se debería haber empezado en octubre, cuando se aprobó el proyecto en Roma», dice Mellado. En la capital italiana culminó un proceso iniciado en 2000 en Niza, donde se planteó la necesidad de delimitar de forma más precisa las relaciones y competencias entre la UE y sus miembros. Así surge la idea de una Constitución comunitaria, que recoge los derechos y deberes de los europeos.

Entrará en vigor el 1 de noviembre de 2006, aunque cada Estado debe ratificarla antes de que finalice 2005. Varios expertos la analizan, respondiendo a estas preguntas:

- 1) ¿Qué ventajas obtendrán los españoles?
- 2) ¿Qué inconvenientes o ausencias encuentra en el texto?
- 3) ¿Cree necesario modificar la Constitución Española para adoptarla a la Europea?
- 4) ¿Se muestra a favor de celebrar un referéndum consultivo?
- 5) ¿Qué resultados vaticina el 20 de febrero, día de la consulta?

### **PILAR MELLADO**

Catedrática de Derecho Constitucional en la UNED

1) «Estamos dando un paso gigante en la construcción europea, un proceso aún abierto e inacabado. Si no se vota o se hace en contra, retrocedemos. Se trata de crear un espacio público de ciudadanía europea, solidaridad, justicia... Tendremos más derechos, de modo que si estás en Alemania, tendrás los de un alemán por ser no sólo español, sino europeo. Europa nunca lo hubiera soñado en los primeros años del siglo XX, tras siglos de enfrentamientos».

2) «Se habla de simplificación y de que este Tratado supera a los anteriores para que todo sea más sencillo, pero no es así. Un texto de 448 artículos no simplifica y para un profano es indigerible. No veo bien el artículo 1.60 sobre secesión voluntaria, porque cualquier país puede retirarse de la Unión Europea y volver cuando quiera. Esto no es un club, no es la Europa de los mercaderes para que cuando no te convenga, temarches; es poco serio y no se había contemplado antes. Tampoco me gusta que el Consejo Europeo penetre más en las instituciones europeas. Es una intromisión ilegítima en el principio de autoorganización».

3) «No hay contradicción, como ha confirmado el Tribunal Constitucional. En caso de duda, está el principio de competencia, que decide qué ley debe aplicarse: si la española o la europea. Lo mismo ocurre entre una ley autonómica y otra nacional. Por ejemplo, la política monetaria es una cuestión comunitaria, donde un Estado no puede entrar porque delegó estas competencias a la Unión Europea al ingresar en ella».

4) «Creo que los referéndums son vinculantes siempre porque la soberanía nacional reside en el pueblo, y no se le puede consultar y luego hacer lo que uno quiere. Aun así, es discutible porque no deja de ser otro tratado más como los de Maastricht o Ámsterdam, y éstos no se consultaron. Tenemos el ejemplo de países no menos democráticos como Alemania, que votará en su Parlamento».

5) «Me gustaría creer que la participación será alta, pero tengo dudas, y esto es peligroso porque el resultado puede quedar deslegitimado. También hay mucha gente que votará sin saber nada sobre la Constitución. Dirá que sí porque lo dice Zapatero y es del PSOE o porque lo dice Rajoy y es del PP».

### **CARLOS MOLINA**

Catedrático Jean Monnet de Derecho Comunitario en la Universidad de Alcalá (Madrid)

1) «Gozaremos de más derechos que nuestra Constitución (por ser bastante antigua) no recoge, como los de los niños, los mayores, los animales... Además, reforzamos nuestra pertenencia al grupo de los países más democráticos y poderosos económicamente del mundo. También se fortalece la política de seguridad exterior de la UE y la lucha contra el terrorismo».

2) «¿Inconvenientes? Ninguno. España está dónde tenía que estar desde hace mucho tiempo, y que la dictadura impidió. Eso sí, preferiría que fuese una Constitución más federal. Y no me refiero a copiar el modelo de Estados Unidos, Alemania o Argentina, sino a crear uno nuevo que respete la idiosincrasia de cada país».

3) «No, aunque ya se hizo en su día con el artículo XIII para que los europeos pudieran ser electores y elegibles en España. Y no es cierto que esta Carta vaya a acabar con la nuestra, como dice la gente. Ocurrirá lo mismo que desde hace 18 años: existen competencias exclusivas de la UE por encima de la legislación nacional. Luego tenemos competencias compartidas (pesca, energía) y complementarias, como cultura, turismo o educación.

4) «Me parece bien que se haga un referéndum para dar al proceso más transparencia, democracia y apoyo. Yo animaría a la gente a votar aunque sólo sea porque es la primera vez que nos preguntan».

5) «Existe el temor de la baja participación porque la gente no entiende qué es eso de Europa, y hay que explicarlo. Quizá nos hayamos precipitado por querer ser los primeros en celebrar el referéndum».

## **FELIPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

Docente de Relaciones Internacionales y Análisis y Resolución de Conflictos en la U. del País Vasco

1) «No hay precedentes de un proceso de integración política tan complejo, lo que ha posibilitado unas condiciones de paz duradera que nunca ha vivido Europa. Los beneficios para España, desde que entró en la UE, son innegables».

2) «En clave política, se proponen otros métodos para construir el futuro de la UE desde la Europa de las Regiones y los Pueblos. Así, cuando los grupos mayoritarios en la Eurocámara dieron su apoyo al Tratado se cerró un largo proceso de elaboración, que ha hurtado a los ciudadanos la oportunidad de enriquecerlo para integrar la compleja diversidad política, social y cultural de la UE, con 500 millones de ciudadanos. Hemos perdido la oportunidad de hacer una buena pedagogía ante los ciudadanos, que se contradice con la velocidad con que el Gobierno convoca el referéndum, cuando más del 80% tiene un importante desconocimiento. No comparto las tesis de los eurófobos o euroescépticos ni de ciertos pseudointelectuales que, por intereses partidistas, ven sólo beneficios. Pero hay déficits, como que, al ser un Tratado, no se aborda el papel de las naciones sin Estado, si bien, deriva este reconocimiento a los Estados. Veo un déficit democrático respecto al desarrollo constitucional doméstico de los Estados. Además, el proceso de toma de decisiones es muy complejo, con el añadido de la unanimidad en temas sensibles como política exterior o fiscalidad».

3) «A tenor de la posición del Consejo de Estado autorizando al Gobierno a abrir el proceso o de antecedentes como la entrada de España en la UE en 1986, parece que se ha creado jurisprudencia».

4 y 5) «Es de menor relevancia que sea consultivo o no. La participación será digna (65-70%), con más del 55% para el sí. El ciudadano entiende que, por reflexibilidad o por atender consignas partidistas, lo que es bueno para Europa es bueno para España, sin más consideraciones».

II.-ABC

<http://abc.mynewsonline.com> (es necesario registrarse y pagar para ver la noticia completa)

## MORATINOS Y EL REFERÉNDUM

ABC | 11 de enero de 2005 | Por M. MARTÍN FERRAND

TENGO escrito en esta columna que pertenezco al -¿reducido?- grupo de ciudadanos españoles que, pase lo que pase, reforzaremos con nuestro «sí» la mal concebida, peor redactada e impropriadamente denominada Constitución Europea. Estamos ante una chapuza de rango continental; pero el espíritu que la anima, engendrado en el Tratado de Roma y desarrollado, no sin dificultades, en el último medio siglo, vale la pena. Supone un nuevo intento, quizás definitivo, para que el puzzle de la vieja política se convierta en una pieza única en la que cooperación y solidaridad sean palabras con sentido.

Lo que se opone a mi profunda y vieja fe europeísta es el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Ignoro si será su incapacidad o su profunda naturaleza la que, cada día, machaca nuestras convicciones. La campaña divulgadora del texto del Tratado, de no ser por la trascendencia de su causa, resultaría risible, y así, a un mes vista del referéndum, estamos por asistir a un debate enjundioso sobre el asunto. Tan vergonzante actitud por parte del Gobierno es imitada muy de cerca por el resto de los partidos del espectro y el «no», tan respetable como el «sí», está dejando de ser una opción de libertad para convertirse en moneda de cambio para otras transacciones políticas entre las muchas que, en olvido de la Constitución Española y desprecio de algunos Estatutos de Autonomía, se vienen realizando en el patio nacional.

Lo peor de cuanto viene a debilitar mi, hasta ahora, firme convicción europea es que ha dicho Miguel Ángel Moratinos, el más incesante manantial de despropósitos en las lagunas gubernamentales, que la adhesión a la Constitución Europea significa un rechazo a «la Europa de los mercaderes». ¿Qué tiene de malo la Europa de los mercaderes? Sin la previa y muy mercantil Comunidad Europea del carbón y el acero, el movimiento europeo que alentaron Churchill, Spaak, Blum, De Gasperi..., la UE que hoy celebramos no sería, aun en sus imperfecciones, un sólido proyecto común grapado con el vínculo de una moneda única.

Ignoro si es en razón de su condición de cristiano viejo o en la de palestino nuevo por lo que Moratinos -¡qué personaje!- atenta contra la dignidad de los mercaderes continentales, a la que, por razones de oficio y compromiso, debiera servir con más entusiasmo. Quizás, vistas su trayectoria y la de muchos de sus compañeros de viaje, el ministro preferiría una Europa de funcionarios que una de mercaderes, pero no es cosa de exhibir el ansia personal, el instinto primitivo. Como el que avisa no es traidor, aquí queda dicho lo anterior para que Zapatero, si no alecciona, o amordaza, a su titular de Exteriores no se sorprenda con el resultado negativo en una consulta popular en la que, sin ningún entusiasmo, tiene casi garantizada una afirmación mayoritaria. El trabajo perseverante produce efectos milagrosos.

[Inicio](#)

[Más artículos de prensa](#)

## **La Constitución que no lo es. O por qué conviene votar en contra del Tratado que instituye la Constitución Europea**

Juan Torres López. Versión ampliada del artículo publicado en La Opinión de Málaga. 31-10-2004

Los Jefes de Estado o de Gobierno de los veinticinco países que forman actualmente la Unión Europea acaban de firmar el Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa.

A partir de ahora, deberá ir siendo ratificado por cada uno de esos países, según el procedimiento que en cada lugar esté establecido. España será el primer país en celebrar un referendun en febrero de 2005, al igual que ocurrirá, más adelante, en los demás que hayan optado por someter el Tratado a consulta popular.

Lo previsible es que uno o varios países no ratifiquen el Tratado si es sometido a referendun, aunque el Presidente Chirac ya ha adelantado que, si eso sucede, se recurrirá a procedimientos extraordinarios para que quede finalmente vigente.

Ya ocurrió en ocasiones anteriores: si no sale el Sí a la primera, como ocurrió con el Tratado de Maastricht en Dinamarca o con el de Niza en Irlanda, se hace otro referendun y así sin descanso hasta la victoria final. Ese es el peculiar estilo europeo de respetar "democráticamente" la voluntad popular.

Lo primero que es necesario subrayar es que la llamada "constitución europea" no es en realidad una Constitución. Lo que ha entrado en trámite de ratificación en los diferentes estados miembros es un Tratado y eso no es solamente una cuestión de matices.

En rigor, ni siquiera se debiera hablar de constitución en el título del proyecto de Tratado ("Proyecto de Tratado por el que se instituye una Constitución para Europa"). Se recurre al término "instituye" para poder incorporar forzosamente el concepto constitucional, precisamente porque no son los pueblos los que "se constituyen" en una carta magna. Nos instituyen una constitución porque no se ha deseado que nos constituyamos. Parece un juego de palabras pero tiene su importancia.

Significa por un lado, que el texto que se va a someter a ratificación no nace de un auténtico proceso constituyente. Es decir, que no se origina en la soberanía del pueblo que es la fuente de los poderes democráticos sino que deriva de instituciones de representación indirecta.

Tampoco es baladí que haya tanto empeño en hablar de constitución cuando en realidad no lo es. El asunto es que, al hacerlo, se está haciendo creer que contiene las máximas garantías que implica una Carta Magna. Pero no es cierto.

En todo caso, las garantías constitucionales permanecen en los diferentes estados y precisamente por eso no es verdad tampoco que, desde este punto de vista, se trate de un "avance", como afirman sus defensores. Este Tratado, como otros, se incorpora luego a las constituciones nacionales pero al no nacer, para el conjunto europeo, como norma de normas carece del poderío moral y legal que tiene una constitución en su espacio nacional.

El Tratado presenta también una limitación fundamental que lo diferencia de lo que es una constitución. Cualquiera de estas tiene la función o la capacidad de limitar y regular democráticamente los poderes. Ese es justamente el sentido y la ventaja de disponer de una norma suprema con la máxima legitimidad moral y legal. Pero el Tratado Europeo no pretende eso ni puede lograrlo. En realidad, se limita a establecer un marco, diseñado por los propios gobiernos, para regular las relaciones entre ellos. Es una norma de regulación de relaciones intergubernamentales. No que eso sea poco en un espacio político constituido por veinticinco naciones, pero lo cierto es que no es nada más que eso.

Finalmente, considerar como constitución a lo que no lo es tiene un efecto virtual inmediato: ya nadie se planteará que hay que hacer una verdadera constitución.

Al presentar el Tratado como si en realidad fuera una Constitución, sin serlo, se comete un verdadero fraude porque se está evitando por la vía de hecho que pueda haber una constitución auténtica en el futuro.

En definitiva, este Tratado nace sin la legitimidad democrática que tienen las auténticas constituciones que nacen de la soberanía popular. No constituye una norma suprema que proporcione las garantías que están efectivamente asociadas a las cartas magnas y se limita a ser un instrumento de regulación intergubernamental.

No obstante, ni siquiera todo esto es su problema principal.

Lo que me parece más negativo de este Tratado que se nos va a proponer ratificar como si fuera una Constitución es el proyecto social, político y económico que ofrece a los europeos.

Desde mi punto de vista, no es un instrumento útil a la hora de constituir una sociedad política más justa o democrática, una sociedad más vertebrada o igualitaria, o una economía más capaz de proporcionar riqueza y bienestar.

Naturalmente, todo es cuestión de opiniones pero lo relevante es la letra del texto.

Si se lee con detalle es evidente que la Carta nace principalmente para consolidar un proyecto europeo cuya columna vertebral es el dinero y las finanzas.

Tal y como ha venido ocurriendo hasta ahora, lo que de verdad merece especial concreción, mayor disciplina legal, programación privilegiada y máxima preeminencia son las cuestiones monetarias y financieras.

La Constitución asume sin apenas matices las ideas neoliberales en boga en los últimos años. La libre circulación de capitales, la independencia del Banco Central Europeo, la estabilidad de precios como su fin exclusivo o la entronización del principio de flexibilidad y de libertad de mercado como guías de la actividad económica son los principios que se dan ya como inmutables a la hora de diseñar las políticas y gobernar la integración europea.

Con el Tratado aprobado no habrá otra vía para el desarrollo económico y social que no sea el que lleva fortalecer los mercados y a privilegiar la inversión y los flujos de capital privado.

Tampoco en este aspecto se puede decir honradamente que se trate de un "avance" puesto que viene a consolidar principios retóricos cuya naturaleza irreal y verdadero efecto social y económico quedaron demostrados ya en el siglo XIX. Ni siquiera se ha permitido acomodar alguno de los más tímidos y reformistas planteamientos de la socialdemocracia que permitieron que Europa alcanzara niveles de bienestar que ahora nos parecen incluso envidiables.

El Tratado se fundamenta en ideas neoliberales legítimas, en principios de política económica que se pueden defender con plena libertad. Nadie puede reprochar que haya neoliberales que traten de pigmentar con sus ideas los proyectos europeos en la mayor medida de lo posible. El problema es que se niegue la posibilidad efectiva de debatir y, lo que es peor, que se quiera ocultar y disimular sus auténticas consecuencias sobre la economía y la sociedad europeas.

El incremento de la pobreza, la desigualdad, la generalización de la precariedad en el empleo, la disminución de los gastos sociales y del alcance del Estado de Bienestar, la individualización insolidaria de los comportamientos humanos, la mercantilización de la vida social, la banalización cultural, la pérdida de referencias morales y el predominio de una ética hedonista y vacía son ya rasgos indiscutibles de nuestra realidad social. Y lo son como resultado de los principios y las ideas que ahora quiere encumbrar definitivamente este Tratado. No se puede aceptar que la forma y los principios neoliberales de gobierno que han hecho que la sociedad europea y mundial hayan ido a peor se presenten ahora como las precondiciones del progreso y el bienestar social.

Todo ello se traduce claramente en el articulado del Tratado, que se refiere con extraordinaria concreción a los compromisos financieros, a la disciplina macroeconómica, a los principios flexibilizadores y al predominio del mercado pero que de ninguna manera se acerca con idéntico detalle a los asuntos sociales.

La disciplina aplicada a las cuestiones económico financieras que interesan a los grandes capitales y empresas contrasta con la ambigüedad con la que se formulan los objetivos y las políticas sociales, respecto a los cuales sólo aparecen referencias, más que compromisos, sumamente difuminadas e inconcretas.

Y, una vez más, se deja de lado el que sí sería un avance imprescindible para impedir que el euro se convierta en una fuente permanente de desequilibrios internos: la creación de una auténtica hacienda europea y la disposición de un presupuesto comunitario con capacidad de intervención para corregir las asimetrías y para impulsar el desarrollo económico integrado, vertebrador y solidario.

El nuevo tratado europeo no representa un avance en ningún aspecto sustancial. O mejor dicho, sólo en uno: en la profundización de un proyecto europeo neoliberal que no ha sido capaz ni de profundizar en la democratización institucional, ni en la igualdad efectiva de los territorios, ni en la universalización de valores progresistas en Europa, como las últimas vicisitudes de la Comisión demuestran bien a las claras.

El llamado "déficit democrático" de nuestras instituciones europeas permanece y de hecho se agranda al manifestarse con más países involucrados en el proyecto. La Constitución no avanza tampoco en fórmulas que hagan de Europa un espacio social y político más independiente de Estados Unidos en materia militar o de seguridad.

Es normal que el texto sea defendido por los liberales pero lo que cuesta trabajo entender es lo que han debido ver en él los progresistas que lo defienden. Pienso concretamente en los socialistas que tienen a sus espaldas una amplia tradición de lucha por el Estado Social de Derecho y que doctrinalmente defienden las políticas socialdemócratas. Desconozco qué tipo de debate han realizado en el seno de sus partidos pero dudo mucho que la inmensa mayoría de sus militantes conozcan bien el texto y puedan estar a favor de algo que tan lejos está de su ideario.

De hecho, en Francia hay corrientes socialistas que han manifestado su negativa a votar favorablemente un texto que no recoge los ideales y los compromisos no ya del socialismo más radical sino de la socialdemocracia más moderada.

Algo parecido habría que decir de los sindicatos que han anunciado su voto favorable para el Tratado. Aunque me temo que la única explicación de esta posición ante un texto tan sumamente ambiguo, conservador y poco operativo para defender los intereses de los trabajadores sea la domesticación ideológica a la que ha llevado su dependencia financiera de los gobiernos. No puedo entenderlo de otra manera.

Como en tantas otras ocasiones, ahora se quiere recurrir al discurso de la fatalidad haciéndonos creer que si no se aprueba el Tratado todo lo que tiene de positivo la integración europea saltará por los aires. Y así, se acusa a quienes tenemos una idea distinta de Europa como enemigos genéricos de la integración europea. Para salvar la propia posición política se demoniza a quienes piensan de modo diferente, se ridiculizan sus razones, no se escuchan sus argumentos y se utilizan los resortes del poder para transmitir un discurso que no responde a la realidad de los hechos.

Pero ese es un argumento y una actitud perversa, antidemocrática y rechazable. ¿Por qué se ha de votar a favor de un Tratado más como si fuera una carta magna cuando no lo es?

¿Lo democrático no es que cada ciudadano exprese su preferencia para que la decisión resultante responda a la preferencia mayoritaria? ¿Para qué sirve entonces votar a favor de lo que en realidad no se prefiere? ¿Qué poderes inmensos son los que nos quieren hacer creer que lo blanco es negro? ¿Cómo es posible que los que dicen no ser liberales sino socialistas, verdes, o incluso comunistas asuman sin más un proyecto que no hace sino convalidar las ideas que dicen combatir?

Me parece que, como en tantas otras ocasiones, los ciudadanos tenemos el deber de expresar nuestra preferencia auténtica. Es necesario que se sepa que en Europa hay ciudadanos, espero que muchos, que no queremos que Europa sea solamente un proceso que privilegia lo monetario y la libertad financiera, que renuncia a instrumentos esenciales para el bienestar social y que supedita los objetivos sociales a la consecución de equilibrios macroeconómicos nominalistas cuya conveniencia ni siquiera ha sido demostrada con carácter indiscutible.

Oponerse a que este Tratado sea el que marque el horizonte de Europa no equivale a estar genéricamente en contra del proyecto europeo. Al revés, es la base para poder avanzar hacia una Europa más democrática y social, más equitativa y más satisfactoria para la inmensa mayoría de sus ciudadanos.

Es lógico que en un espacio político como el europeo haya una gran diversidad de proyectos. Incluso podría aceptarse que es mejor algo que nada. Pero ¿cómo lograríamos manifestar nuestra preferencia quienes no nos sentimos identificados con las ideas neoliberales si votamos a favor del Tratado?

Enfrentarse al Tratado manifestando sus carencias sociales, su decisivo escoramiento hacia el liberalismo y su indeseable asunción de principios que han impedido avanzar suficientemente hacia la igualdad y el progreso social y económico es imprescindible para que puedan tomarse en cuenta otras lecturas alternativas al proyecto europeo.

Se trata, pues, de votar en contra del Tratado pero de manifestar al mismo tiempo nuestra voluntad de avanzar hacia otro estado de cosas. Y, sobre todo, de trasladar a la ciudadanía la naturaleza de esa otra Europa por la que expresamos nuestra oposición al Tratado. Por eso nadie puede acusar a quienes manifestamos nuestra oposición al Tratado de coincidencia con los extremistas de derecha que se oponen a cualquier proceso de integración europea.

Quienes creemos con sinceridad que otro mundo es posible hemos de empezar a construirlo desde nuestra propia casa y desde ya. Y eso pasa por poner todas las piedras democráticas que podamos en el camino de quienes buscan, por el contrario, que se consolide el mundo que no nos gusta. Así de simple.

Al menos, en esta ocasión Rodríguez Zapatero ha tenido la valentía política y la coherencia de convocar un referendun en España. Eso es de agradecer pero hay que exigir que se facilite un debate plural, sensato y riguroso y que no se termine por imponer la demagogia, el catastrofismo y el disimulo. Pero no olvidemos que eso no depende solamente de los demás sino también de nosotros mismos, de quienes pensamos que otra Europa es posible.

Igual que a los adolescentes "amish", a los votantes europeos no se les ha ofrecido una verdadera elección libre

## **La constitución europea ha muerto. Larga vida a la auténtica política**

Slavoj Zizek  
The Guardian

Traducido para Rebelión por Beatriz Morales Bastos

**L**as comunidades *Amish* practican la institución del *rumspringa*. A los 17 años se deja en libertad a los adolescentes, que hasta entonces han sido sometidos a una estricta disciplina de familia. Se les permite salir, incluso se les pide que lo hagan, y que experimenten los modos de vida moderna -conducen coches, escuchan música pop, ven la tele y participan de la bebida, las drogas y el sexo salvaje. Después de un par de años se espera que tomen una decisión: ¿volverán a ser miembros plenos de la comunidad *Amish* o la dejarán para siempre y se convertirán en ciudadanos estadounidenses normales?

Pero lejos de ser permisiva y dejar a los jóvenes una opción verdaderamente libre, esta solución está sesgada de la forma más brutal. Es la más falsa de las elecciones. Cuando tras largos años de disciplina y de fantasear acerca de los placeres ilícitos del mundo exterior, los adolescentes *amish* son lanzado a él, por supuesto no puede evitar entregarse a comportamientos extremos.

Quieren probarlo todo -sexo, drogas y bebida. Y como no tiene experiencia en controlar este tipo de vida, rápidamente se meten en problemas. Se produce un violenta reacción que genera una insoportable ansiedad, con lo que es bastante seguro que al cabo de dos años vuelvan al aislamiento de su comunidad. No es extraño que el 90% de los *amish* haga exactamente eso.

Este es un ejemplo perfecto de las dificultades que acompañan siempre a la idea de una "elección libre". Mientras que a los adolescentes *amish* se les proporciona formalmente una elección libre, las condiciones en las que se encuentran ellos mismos mientras la están llevando a cabo hacen que la propia opción no sea libre. Para poder hacer una elección efectivamente libre deberían haber sido informados convenientemente acerca de todas las opciones. Pero la única manera de hacerlo habría sido sacarlos de su enclaustramiento en la comunidad *Amish*.

¿Qué tiene que ver todo esto con el No francés a la constitución europea, cuyas oleadas de réplicas se están extendiendo ahora por todos los alrededores, alentando inmediatamente a los holandeses que rechazan la constitución en un porcentaje aún mayor? Todo. Los votantes fueron tratados exactamente como los adolescentes *amish*: no se les ofreció una clara opción simétrica. Los propios términos de la opción privilegiaban al lobby del Sí. La elite propuso a la gente una opción que de hecho no era ninguna opción. La gente fue llamada a ratificar lo inevitable.

Tanto los media como la elite política presentaron la opción como una opción entre conocimiento e ignorancia, entre pericia e ideología, entre administración post-política y las viejas pasiones políticas de la izquierda y la derecha.

El No fue desestimado como una reacción miope inconsciente de sus propias consecuencias. Se le atribuyó el ser una turbia reacción de miedo al emergente nuevo orden global, un instinto para proteger las tradiciones del comfortable estado del bienestar, un gesto de rechazo desprovisto de todo programa alternativo positivo. No es de extrañar que los únicos partidos políticos cuya postura oficial fue el No fueran aquellos situados en los extremos del espectro político. Además, se nos dijo, en realidad el No era un no a otras muchas cosas: al neoliberalismo anglosajón, al gobierno actual, a la afluencia de trabajadores inmigrantes, etc, etc.

Con todo, aunque haya algo de verdad en todo esto, el hecho de que en ambos países el No no estuviera apoyado por una visión política alternativa coherente es la más firme condena posible de las elites política y mediática. Es un monumento a su incapacidad para articular los deseos e insatisfacciones populares. En vez de ello, en su reacción ante los resultados del No, han tratado al pueblo como alumnos retrasados que no hubieran comprendido la lección de los expertos.

Así, aunque la opción no lo fuera entre dos opciones políticas, tampoco lo era entre la visión ilustrada de una Europa moderna, dispuesta a abrazar el nuevo orden mundial, y viejas y confusas pasiones políticas. Cuando los comentaristas describieron el No como un mensaje de miedo ofuscado, estaba equivocados. El verdadero miedo al que nos estamos enfrentando es el miedo que ha provocado el propio No en la nueva elite política europea. Era el miedo de que la gente ya no fuera tan fácilmente convencible por su "visión" post-política.

Y así, para todos los demás el No es un mensaje y una expresión de esperanza. Es la esperanza de que la política esté todavía viva y sea posible, de que esté todavía abierto el debate acerca de lo que será y debería ser la nueva Europa. Esta es la razón por la que quienes somos de izquierda debemos rechazar las despectivas insinuaciones de los liberales de que en nuestro No nos acompañan peculiares y extraños aliados neofascistas. La nueva derecha populista y la izquierda sólo comparten una cosa: la conciencia de que la política auténtica está todavía viva. En el No había una opción positiva: la opción de la opción misma, el rechazo del chantaje por parte de la nueva elite que sólo nos ofrecía la opción entre confirmar su conocimiento experto o mostrar una inmadurez "irracional". Nuestro No es una decisión positiva de empezar un debate político auténtico acerca de qué tipo de Europa queremos realmente.

Al final de su vida Freud planteó la famosa pregunta " *Was will das Weib?* " ("¿qué quiere la mujer?") admitiendo su perplejidad frente al enigma de la sexualidad femenina. ¿El *imbroglio* con la constitución europea no es acaso testimonio de la misma perplejidad, qué Europa queremos?

Por decirlo sin rodeos, ¿queremos vivir en un mundo en el que la única opción sea entre la civilización estadounidense y el emergente capitalismo autoritario chino? Si la respuesta es No, entonces la única alternativa es Europa. El tercer mundo no puede generar una resistencia lo suficientemente fuerte a la ideología del sueño estadounidense. En actual la constelación mundial, Europa es la única que puede hacerlo. La verdadera oposición hoy no es entre el primer mundo y el tercer mundo, sino entre el primer y tercer mundo (esto es, el imperio global estadounidense y sus colonias) y el segundo mundo (esto es, Europa).

A propósito de Freud, Theodor Adorno afirmaba que lo que estamos viendo en el mundo contemporáneo con su "desublimación represiva" ya no es la vieja lógica de represión del ello y sus pulsiones sino un perverso pacto entre el superego (la autoridad social) y el ello (las pulsiones ilícitas agresivas) a expensas del ego. ¿No está ocurriendo hoy algo estructuralmente similar a nivel político: el extraño pacto entre el capitalismo global postmoderno y las sociedades premodernas a expensas de la modernidad auténtica? Al imperio global multicultural estadounidense le resulta fácil integrar las tradiciones locales premodernas. El cuerpo extraño que no pueden asimilar de forma efectiva es la modernidad europea.

El mensaje del No a todos los que nos preocupamos por Europa es: no, los expertos anónimos que nos venden sus mercancías en un envoltorio liberal-multicultural de brillantes colores no nos impedirán pensar. Es el momento de que nosotros, ciudadanos de Europa, seamos conscientes de que tenemos que tomar una decisión política auténtica acerca de lo que queremos. Ningún administrador iluminado va a hacerlo por nosotros.

#### **b) Comparación del tratamiento del referéndum sobre la Constitución Europea en El Mundo, ABC, Nodo 50 y Rebelión.**

En el caso de *El Mundo*, el artículo seleccionado muestra su parcialidad a favor del "Si" desde el mismo título : *La universidad a favor de la Carta Magna* cuando es evidente que en el medio universitario las posiciones han sido de lo más variado, no sólo por estar a favor del Si, el No o la abstención sino por los motivos esgrimidos para cada una de esas posiciones. El artículo, después de criticar la política divulgativa de un Gobierno con el que obviamente no simpatiza, pasa a darnos una lección de cómo debe hacerse : presentando la opinión de tres profesores universitarios alineados exclusivamente con la posición que el medio defiende.

Por otra parte, en *ABC*, uno de sus periodistas más emblemáticos, M. Martín Ferrand, establece su posición que es la del medio al que representa y la del sustrato ideológico al que pertenece: un "Si" público a regañadientes que es una invitación privada a la abstención para no dar "alas" a un Gobierno al que se quisiera debilitar. La coincidencia con la posición de los líderes del PP habla por sí sola.

Lo que podemos encontrar en *Nodo50* es, desde luego, diferente y representativo del abanico de valoraciones que bajo la mayoritaria posición del “No” puede encontrarse en los distintos grupos de lo que se conoce como izquierda alternativa. El que hemos seleccionado, por la claridad de su exposición, corresponde al sindicato anarquista CNT, pero dado su carácter de servidor de un amplio número de organizaciones pueden encontrarse otros enfoques en:

<http://www.nodo50.org/cjc/novedad48.html>

<http://www.nodo50.org/cjc/novedad17.htm>

En estos dos artículos del colectivo de jóvenes comunistas (CJC) la mirada se sitúa desde la clase trabajadora, y el “No” a la constitución es un No a una constitución antiobrera y antipopular donde el capitalismo condena a la juventud.

<http://www.nodo50.org/reformaenserio/articulos/mayo05/comunicado.htm>

En esta página ATTAC felicita a Francia por su rechazo a una constitución neoliberal siguiendo su línea política de lucha contra la libre especulación de capitales.

<http://www.nodo50.org/eupv/espaiweb/europa/europa02.htm>

Aquí nos encontramos con una artículo de Euskera Europa dónde se cruzan los diferentes argumentos mencionados másarriba pero se pone además el acento sobre la necesidad de reforzar una Europa concebida como la del derecho para todos los ciudadanos

Finalmente, en *Rebelión*, encontramos una brillante y profunda reflexión sobre el significado real del “Si” que se esperaba y lo que ha representado el “No” como gesto de protesta ante la manipulación y el menosprecio. El razonamiento final acerca de la “modernidad” europea podría ser discutible pero identifica claramente una tradición intelectual de la izquierda de este continente que queda confirmada al observar el periódico del que es redactor quien escribe el comentario “*The Guardian*”

**Actividad 3 :En el sitio web del proyecto final, ¿cómo adecuarías sus objetivos con la tecnología utilizada? ¿qué herramientas utilizarías para favorecer la participación de los usuarios?**

La web del proyecto (resolución de 1024\*768, Flash Placer 7 o superior) es :

<http://perso.wanadoo.es/jvicent/FAR2.htm>

En el botón “Proyecto” (segundo por la derecha) hay un enlace a un documento pdf de 14 páginas que describe la idea en el grado elaboración que está en este momento.

Este escrito es accesible directamente desde :

<http://perso.wanadoo.es/jvicent/TEXTOS/Proyecto.pdf>

En cuanto a la pregunta sobre la adecuación de los objetivos con la tecnología utilizada y teniendo en cuenta el significado del software libre al que se considera éticamente obligado en un servicio público y más cuando es educativo, se emplearán formatos que no requieran la obligación de contar con software propietario.

Esto significa poner los materiales imprimibles en pdf y hacer un diseño de la web que sea visualizable sin dificultad en los navegadores firefox y mozilla.

Y en relación a la herramientas para facilitar la participación dado que el objetivo del proyecto es el de facilitar la adquisición de estrategias para la búsqueda por Internet se realizará una actividad encaminada a observar y valorar críticamente la forma en que los diferentes buscadores presentan la información. Como el eje del proyecto es un CD-ROM que serviría para dar un curso a profesores de secundaria para que pudieran posteriormente trabajar con sus alumnos el tema con ayuda de las actividades y materiales aportadas, la página web tendrá una función de actualización y de debate. De esta forma a través del **Foro** se podrán intercambiar puntos de vista, a través del **Tablón** (blog) se podrán insertar novedades y a partir de **Sugerencias** (formularios de envío) se estimulará la participación mediante propuestas de nuevas actividades. De esta forma toda la parte izquierda de la web del proyecto, con botones en color azul, queda reservada para estimular una participación que se considera esencial en un proyecto que pretende ser mejorado entre todos al estilo de los códigos abiertos del software libre.

## Actividad 4: Enlaces comentados sobre control y vigilancia en la red

### 1.-Vigilando al vigilante

<http://losvigilantes.nodo50.org/>

**Vigilando al vigilante**  
**Informe sobre el espionaje policial a Nodo50 y al movimiento antiglobalización**

**NOVEDAD 17/04/2002: Entrevista a la Red de Apoyo Zapatista (mp3 - 3 Mb) y comunicado de la Red de Apoyo Zapatista de Madrid**

Hemos elaborado un informe sobre este espionaje que puede leerse [aquí](#) (English - Italiano)

El informe fue presentado a los medios de comunicación el 15/03/2002 en una rueda de prensa en el Parlamento con Nodo50, Endika Zulueta (abogado) y Gaspar Llamazares (Izquierda Unida), [descarga la grabación en mp3](#)

Enlaces relacionados:  
[Indymedia](#) - [Indymedia Barcelona](#) - [Indymedia Italia](#) - [El Mundo](#) - [La Vanguardia](#) - [Barrapunto](#) - [La Razon](#) - [IJaldia](#) - [Radio Klara \(mp3\)](#) - [Statewatch](#)

Desde hace meses, la policía rastrea en Nodo50 las actividades del movimiento antiglobalización en Internet. El movimiento antiglobalización y Nodo50, servidor telemático de casi 500 organizaciones sociales, actúan con total transparencia. Esto permite al Ministerio de Interior saber todo lo que el movimiento hace, piensa y discute. Sin embargo, les investiga y filtra informaciones falsas a los medios de comunicación sobre supuestos manuales de sabotaje y preparación de acciones violentas.

Sobre este caso, dado que es muy conocido, sólo quisiera comentar que en el comité de solidaridad de Valencia (CEDSALA) que forma parte de xarxaneta se detectó hace ya ocho años que una de las personas que participaba en las reuniones enviaba sus mensajes desde un servidor del Ministerio del Interior. Cuando esto se hizo público esta persona desapareció de las actividades en que estaba involucrado. Fue un precedente que alertó sobre este tipo de espionaje, que se sumaba a determinadas llamadas al programa “Tambor Trasatlántico” de Radio Klara y que, probablemente, habrá conducido a métodos más sofisticados para realizar el control.

2.-Todo lo que un usuario haga por e-mail e Internet quedará guardado por diez años  
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=13798>

Rebelión CIBERCENSURA

Argentina 12-04-2005

## Todo lo que un usuario haga por e-mail e internet quedara guardado por diez años

Mariana Carbajal  
Página 12

**A** partir del 31 de julio, los proveedores de servicios de Internet deberán almacenar las preferencias de todos sus clientes por un plazo de diez años, de acuerdo con una ley aprobada sobre tablas y un decreto del Ejecutivo que la reglamentó. De esta forma, quedarán archivados en registros privados cada uno de los sitios visitados, con quiénes se chateó, en qué términos y hasta el contenido de los correos electrónicos enviados y recibidos, según advierten con "gran preocupación" especialistas en derecho a la información y seguridad informática. Toda esta información deberá quedar a disposición inmediata de la Side ante un posible requerimiento de la Justicia o del Ministerio Público. Según sus fundamentos, la normativa apunta a combatir el delito, particularmente "en los casos de secuestros extorsivos y narcotráfico". Para algunos expertos, sin embargo, constituye una avanzada sobre los derechos civiles, que viola normas de protección a la intimidad. El dilema ya llegó a la Justicia.

[Envía esta noticia](#)

Este artículo, que forma parte de la muy ilustrativa sección de Ciberensura de la página de Rebelión, nos indica cual es el derrotero tecnológico que están tomando los sistemas de espionaje de la red. Bases de datos con programas basados en las técnicas estadísticas de análisis discriminante que permiten la detección de contenidos con referencia a criterios de búsqueda basados en palabras y vínculos. Al mismo tiempo se permite el rastreo a partir de informaciones externas que dan pie al seguimiento de las comunicaciones por la red comenzando por la asignación teléfono-IP.

3.-Carnet para publicar, Carnet para navegar  
<http://www.kriptopolis.org/node/687>



En esta ocasión se trata de restringir la libre circulación de noticias por la red, con la excusa de la defensa del gremio periodístico. Como en el caso de los servidores si la información se logra hacer circular a través de un número de canales establecido es mucho más sencillo realizar el control que cuando puede transferirse a través de una serie de emisores/receptores dispersa por toda la geografía de la *Infosfera*.

## Actividad 5: ¿Has detectado algún mecanismo de vigilancia en el ciberespacio en tu entorno? ¿Cuáles?

Hubiera querido responder a esta pregunta con más precisión, pero un problema todavía no identificado me ha impedido trabajar con el ordenador con el que lo hago habitualmente (ni la reinstalación del sistema, ni el antivirus, ni el adware y el spyware han sido capaces de recuperarlo en este momento).

De todas formas quisiera comentar lo que recuerdo de mecanismos de vigilancia con los que me he encontrado.

1.-Una cookie de RedSheriff que por más que la elimino siempre reaparece. Envía información sobre el uso del ordenador y las conexiones para permitir publicidad “personalizada”.

2.-Derivaciones involuntarias hacia páginas de contenido erótico como una llamada “AdultFriend” que me sale en muchas ocasiones cuando busco por el google y enlace con algunas de las páginas resultado de la búsqueda. He de volver atrás y hacer clic de nuevo sobre el enlace para poder acceder a la página deseada. Es de suponer que a través de Google han obtenido alguna información que permite realizar ese proceso “dirigido” ya que no se trata de páginas para adolescentes pues lo que están proponiendo es un intercambio de parejas. De alguna forma han de haber obtenido datos personales como la edad y tal vez el estado civil para que ese enlace camuflado tenga lugar. En ese sentido recuerdo que la primera vez que apareció fue cuando, buscando material para el trabajo del módulo 12, entré en la página de Manuel Area Moreira, catedrático de la Universidad de la Laguna el cual, precisamente, tiene un trabajo muy interesante con datos sobre el “cibererotismo”<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> <http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/sex-internet-master.PDF>

3.-En el Instituto donde trabajo y en el que me ocupo de la coordinación de Informática, llegó un “Gestor de contenidos” para filtrar el acceso de los alumnos a Internet a través del router del centro. Se trata de que puedan establecerse criterios por parte de la dirección para impedir la carga de determinado tipo de páginas con contenido violento o pornográfico (por ejemplo). Eso que parece haber sido una demanda de las asociaciones de padres, podría verse como positivo, pero en definitiva, consiste en confiar a mecanismos tecnológicos activados por la jerarquía del Instituto, lo que debiera ser , en mi opinión, una función más ligada a la tarea docente del profesor que comparte con los alumnos el aula de informática. De hecho cada vez se están ampliando más los criterios de restricción (juegos....) lo que está llevando a que se pierdan algunos usos educativos no ortodoxos. Además la clasificación de las páginas en tipos se realiza por una empresa que está absolutamente desvinculada de cualquier ámbito educativo y las decisiones de la directiva se toman sin que haya ninguna clase de debate.